

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N°003
DE 2018
ADENDA N° 8**

FIDUPREVISORA S.A, quien actúa como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO VÍAS COCORNÁ EPM ZOMAC 2017**, mediante el presente documento, se permite modificar los Términos de Referencia de la Licitación Privada Abierta N° 003 de 2018, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ- ANTIOQUÍA**, en los siguientes términos:

1. Modificar el numeral 2.3 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" de los Términos de Referencia, el cual quedará así:

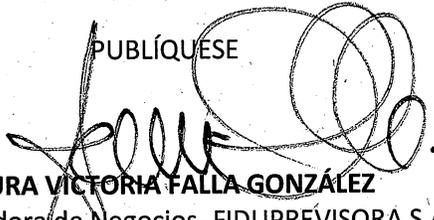
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a observaciones y adendas	29/10/2018	Página Web: www.fiduprevisora.com.co
Cierre del proceso- plazo máximo de presentación de oferta	7/11/2018 5:00 p.m	Fiduprevisora S.A Dirección: Calle 72 N° 10-03- Bogotá D.C
Publicación de la evaluación de requisitos habilitantes y documento de solicitud de subsanabilidad	16/11/2018	Página Web: www.fiduprevisora.com.co
Entrega de documentos para subsanación de requisitos habilitantes	20/11/2018	Correo electrónico: obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co o radicarlo en original debidamente foliadas en las instalaciones de Fiduprevisora S.A Dirección: Calle 72 N° 10-03 Bogotá D.C
Publicación del Informe definitivo de requisitos habilitantes	23/11/2018	Página Web: www.fiduprevisora.com.co

Apertura Sobre N° 2 Evaluación de Requisitos Ponderables y Sobre N° 3 Oferta Económica	26/11/2018	Fiduprevisora S.A Dirección: Calle 72 N° 10-03- Bogotá D.C
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	6/12/2018	Página Web: www.fiduprevisora.com.co
Presentación de observaciones e inquietudes al informe de evaluación y respuesta	14/12/2018	Correo electrónico: obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co
Publicación del acta de selección del contratista o de declaratoria desierta	21/12/2018	Página Web: www.fiduprevisora.com.co

2. Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada en Bogotá D, C., el veintiséis (26) de octubre de 2018.

PUBLÍQUESE


LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ

Coordinadora de Negocios- FIDUPREVISORA S.A

Elaboró: Etiana Alvarez Fontalvo 
Revisó y Aprobó: Mildred Acuña Díaz 
Revisó y Aprobó: Yuly Castro Pardo